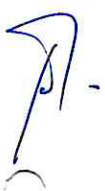


ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD



En la ciudad de Juliaca, siendo las diez horas de la mañana del día lunes 24 de noviembre de 2025, en el Auditorio Administrativo de la sede Capilla de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión ordinaria.



Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°001-2025-FCI-UNAJ.

1.- Instalación del Consejo de Facultad



Toma la palabra el Decano y expone las funciones y competencias del Consejo de Facultad según la Ley Universitaria y el Estatuto vigente. A continuación, realiza la presentación de los integrantes del Consejo de Facultad y menciona que para un adecuado funcionamiento, es necesario designar a un Secretario Académico. En ese sentido, el Decano propone al consejo de facultad la nominación del **Dr. Jael Calla Calla** para dicho cargo, propuesta que es sometida a deliberación del pleno y posteriormente **APROBADA por unanimidad**.

2.- Aprobación de sustentaciones de tesis

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura a los informes correspondientes a las sustentaciones de tesis:

Respecto al **INFORME N°058-2025/RUI-FCI-UNAJ**, dictamen de borrador de tesis y sustentación de los Bachilleres **MOISES BUSTINZA CHIPANA y ANGEL WILFREDO ALANOCA CONDORI**, egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energías Renovables, informe que se pone en consideración ante el consejo de facultad, el pleno lo declara **APROBADO por unanimidad**.

Respecto al **INFORME N°059-2025/RUI-FCI-UNAJ**, dictamen de borrador de tesis y sustentación del Bachiller **LUIS MIGUEL PARI SUCASACA**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energías Renovables, informe que se pone en consideración ante el consejo de facultad, el pleno lo declara **APROBADO por unanimidad**.

3.- Aprobación del grado académico de bachiller

Toma la palabra el Decano y da lectura al informe de trámite de bachiller, respecto al **INFORME N°000034-2025-UNAJ/FCI**, correspondiente al informe académico para la obtención del grado académico de Bachiller correspondiente al egresado **WILIAN GEREMIAS FLORES PAXI**, de la Escuela Profesional Ingeniería



Ambiental y Forestal, informe que se pone en consideración ante el consejo de facultad, el pleno lo declara **APROBADO por unanimidad**.



4.- Aprobación del informe de reserva de matrícula

Respecto al **INFORME N°000086-2025-UNAJ/DGAA**, remite Informe, de Solicito Acto Resolutivo para reserva de matrícula extemporánea – NUÑEZ TAMAYO JOSTEIN ZAHID. El pleno lo declara **APROBADO por unanimidad**.

5.- Acuerdos internos de Consejo de Facultad



Acordar el lugar, día y hora de sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Toma la palabra el Decano de la facultad quien propone llevar a cabo cada 15 días los días lunes en la sede Ayabacas, donde se dio a proporción de los consejeros para quedar a las 11:00 a.m. la citación con anticipación de 24 horas, esta propuesta fue APROBADA por unanimidad.

Esporádicamente las Sesiones de Consejo de Facultad se llevarán a cabo en la sede Capilla UNAJ.



Eventualmente las sesiones extraordinarias de consejo de facultad se llevarán a cabo según las necesidades y condiciones y consultar si se puede realizar de manera virtual.

Incluir en la siguiente sesión de Consejo De Facultad Ciencias, con el objetivo de reducir el trámite burocrático para futuras sustentaciones tesis.

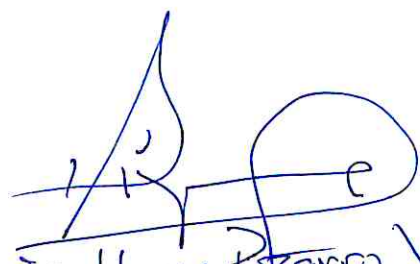
Crear un drive para futuras sesiones de Consejo de Facultad, para disponibilidad de toda la documentación de los tramites que ingrese a secretaria académica, tales grados y títulos o planes de trabajo, se les enviara a los concejales de la facultad, con anticipación de 48 horas.

El estudiante Max Huayta Sulca, toma la palabra para plantear las líneas de investigación para la Escuelas Profesionales de Ingeniería Software e Sistemas Ingeniería Mecatrónica. El Decano responde lo siguiente, la vicepresidencia de investigación tomara acciones del tema.

El Mg. Helar toma la palabra y propone solicitar una carta para Vicepresidencia como consejo de facultad, para actualizar las líneas de investigación para las escuelas profesionales de la Facultad De Ciencias de la Ingeniería, el consejo lo está de acuerdo con la emisión del documento por parte de Decanatura.

También hay preocupación de los laboratorios por parte del Mg. Helarf, por la carencia de equipos en su en la Escuela Profesional De Ingeniería Mecatrónica, y propone realizar visitas técnicas, uso de equipos y laboratorios destinado a cursos de la especialidad de mecatrónica en los laboratorios de la escuela Profesional De Ingeniería En Energías Renovables.

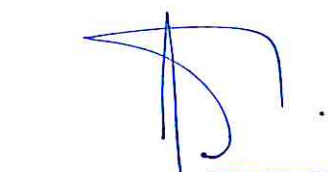
No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria siendo las once horas y cuarenta minutos del 24 de noviembre de 2025, firmando en señal de conformidad los miembros asistentes del Consejo de Facultad.



Dr. Henry Pizarro Viveros



Mg. Jhon E. Abarca Sura



H. Schwardt Ferrer
CALSINA CONDORI



Est. Max Huayta Sulca